Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2288/2015

Señores
COMPU NEW & ASOCIADOS
Telefax: (+59521) 641-419
E-mail: compunewyasociados@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Dirección Administrativa
Departamento

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación y Resolución

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 16 de diciembre de 2015, 9:52
Para: compunewyasociados@hotmail.com

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
114K

COMPU NEW.pdf
62K

Confirmado telefonicamente por la Sra. Graciela Cubilla.

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2289/2015

Señores
A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas
Telefax: (+59521) 503-378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación y Resolución

1 mensaje

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 16 de diciembre de 2015, 10:06
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido ,Gracias
Atte

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom Propietario
Pacuri 989 esq. Guapoy - Barrio San Pablo
Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

Date: Wed, 16 Dec 2015 09:53:32 -0300
Subject: Notificación y Resolución
From: uoc.policia@gmail.com
To: a-y-j-serviscom@hotmail.com

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2290/2015

Señores
IGC S.R.L.
Telefax: (+59521) 550-094
E-mail: info@igc.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación y Resolución

1 mensaje

IGC S.R.L. - SERVICIOS INFORMATICOS <info@igc.com.py> 16 de diciembre de 2015, 11:53
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acuse de recibo!

El 16/12/2015 a las 09:56 a.m., uoc policia escribió:

> Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296
>
> POR FAVOR ACUSE RECIBO
>
> --
> UOC Policia Nacional
> Telef. 021 442200

--

Clementino Rios
Gerente General
021 562 150
021 550 094
0981 921376
www.igc.com.py
Asunción - Paraguay

IGC S.R.L. servicios informáticos

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2291/2015

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado
Telefax: (+59521) 211-104 / 207-853
E-mail: felions_2000@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación y Resolución

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 16 de diciembre de 2015, 9:57
Para: cris lion <felions_2000@hotmail.com>

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

CASA LYONS.pdf
62K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
114K

Confirmado telefonicamente por el Sr. Luis Salinas.

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2292/2015

Señores
SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano
Telefax: (+59521) 506-773
E-mail: srpiroy@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación y Resolución

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 16 de diciembre de 2015, 9:58
Para: Juan lezcano bernis <srpiroy@hotmail.com>

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
114K

SERVICE REPUESTOS PIROY.pdf
61K

Confirmado telefonicamente por el Sr. Juan lezcano

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2293/2015

Señores
RV SERVICE
Telefax: (+59521) 647-336
E-mail: rvservis@outlook.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación y Resolución

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 16 de diciembre de 2015, 10:01
Para: rvservis@outlook.com

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

RV SERVICE.pdf
60K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
114K

Confirmado telefonicamente por el Sr. Andres Benitez

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2294/2015

Señores
SERVICIO TECNICO DE INFORMÁTICA de Juan Alfredo Cubilla
Telefax: (+59521)
E-mail: juancubilla@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación y Resolución

1 mensaje

Juan Cubilla <juancubilla@gmail.com> 16 de diciembre de 2015, 12:15
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

El 16 de diciembre de 2015, 10:07, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--
Juan A. Cubilla
Cel 0981440455

Asunción, 16 de diciembre de 2015

Nota UOC N° 2295/2015

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Telefax: (+59521) 662-831
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5." - ID N° 301.296,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1393 de fecha 15 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa: **A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**, por el monto total mínimo de G. 22.128.650.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento veinte y ocho mil seiscientos cincuenta) y por el monto total máximo de G. 44.257.300.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos), correspondientes a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Gmail by Google

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificación y Resolución

1 mensaje

Master Soft <mastersoft@tigo.com.py> 16 de diciembre de 2015, 12:07
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RECIBIDO.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L

Choferes del Chaco N° 1956, Asunción - Paraguay

TELF: 021-615688 / 021- 662831

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 16 de diciembre de 2015 11:50 a.m.
Para: Master Soft Py S.R.L.
Asunto: Fwd: Notificación y Resolución

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 16 de diciembre de 2015, 10:11
Asunto: Notificación y Resolución
Para: "Master Soft Py S.R.L." <mastersoft@tigo.com.py>

Ref. Contratación Directa N° 109/2015 para el "Mantenimiento y Reparación Equipos de Informática del Programa 2.1.5" - I.D. N° 301.296

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200